



2022-
2023

PLAN DE LECTURA

MENGÍBAR

IES MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ

Coordinador: Eugenio Pegalajar
Alcántara

CÓDIGO DEL CENTRO: 23700301

epagalca185@educand.es



JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del hábito lector juega un importante papel en la formación de los jóvenes que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de toda su vida. Por otra parte, hoy en día, hay acceso a una gran cantidad de información, lo que genera la necesidad de tener criterios para buscar y seleccionar aquella que es relevante, así como diferenciar lo que es fiable de lo que no es.

Además, entendemos la Biblioteca escolar como un espacio dinámico de recursos y servicios, que favorece la realización de proyectos interdisciplinares, un instrumento de compensación social que ofrece a todos los usuarios el disfrute de los bienes culturales y sus beneficios. Es por ese motivo que consideramos que puede ser un magnífico recurso para fomentar el gusto por la lectura y la adquisición de habilidades asociadas a la búsqueda y tratamiento de la información, así como un eje vertebrador de la acción educativa.

En esta línea trabajamos desde hace ya varios años lo que ha provocado la necesidad de establecer un plan integral que incluya las actuaciones que ya se están haciendo y las nuevas, así como un marco, para toda la comunidad educativa, que especifique las pautas a seguir para fomentar el uso de las bibliotecas.

No podemos olvidar, por otra parte, que la Biblioteca del Instituto debe jugar un papel esencial en nuestro entorno complementando los recursos tanto de nuestra localidad como de las localidades vecinas.



OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar el hábito de la lectura como un instrumento de formación, crecimiento y enriquecimiento personal y emocional.
2. Implicar a toda la comunidad escolar en el gusto por la lectura, especialmente a los padres y madres, creando un ambiente en el espacio familiar idóneo.
3. Convertir la biblioteca en un recurso didáctico de referencia, incorporándolo en las programaciones curriculares de los distintos departamentos, y dotándola por tanto, de los materiales necesarios.
4. Acondicionar la Biblioteca para crear un espacio agradable para la lectura, la adquisición de conocimientos, la curiosidad intelectual y la investigación.
5. Abrir la Biblioteca al entorno mediante la difusión de los fondos , la apertura en horario no escolar, teniéndola como un lugar de realización de múltiples actividades relacionadas con el currículum, conferencias, certámenes, efemérides y cuantas otras tengan como finalidad el fomento del hábito de la lectura y el conocimiento.
6. Informatizar los fondos bibliográficos para facilitar su control, clasificación y servicio de préstamo, además de la edición periódica de catálogos y su publicación en la web y en la plataforma educativa.
7. Asesorar y/o aconsejar sobre los materiales disponibles no solo al alumnado para el desarrollo del currículum sino también a todos los miembros de la comunidad escolar para atender sus preferencias y curiosidades.
8. Que haya un marco de referencia que sirva de apoyo a las distintas acciones a desarrollar y que a su vez marque las líneas para nuevas actuaciones.



MEDIDAS Y ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto Lector del Centro: Programa de Animación a la Lectura para la ESO

Uno de los objetivos fundamentales que persigue la enseñanza de la Lengua y Literatura es crear en nuestros alumnos un hábito lector que les permita disfrutar de la lengua como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica. Por ello, para despertar y promover el hábito lector en nuestro alumnado, a la vez que intentar paliar el rechazo a los libros, hemos decidido implementar un Programa de Lectura que amplíe las expectativas y horizontes lectores del alumnado.

Objetivos específicos

- a) Crear en nuestros alumnos un hábito lector que les permita disfrutar de la lectura como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica.
- b) Captar las ideas esenciales e intenciones de textos escritos de diferentes géneros literarios.
- c) Enfrentar al alumnado a temas y situaciones diferentes que amplíen su visión del mundo, dotándolos de estrategias y de una mayor perspectiva ante la realidad que los rodea.
- d) Capacitar al alumnado para la creación de diferentes tipos de textos orales y escritos.
- e) Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.
- f) Llevar a cabo la consulta de diversas fuentes de información mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
- g) Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconociendo los elementos estructurales básicos. Por ejemplo, narrador, personajes, espacio, tiempo.
- h) Mejorar la eficacia lectora (comprensión de textos y velocidad lectora).
- i) Ampliar y enriquecer vocabulario.
- j) Mejorar la ortografía a través del desarrollo de la memoria visual.
- k) Trabajar temas transversales.
- l) Dotar al alumno de capacidad de selección en cuanto a sus gustos y calidad de



- las obras, teniendo en cuenta la superproducción literaria actual.
- m) Fomentar la sensibilidad estética y el gusto por los clásicos.
 - n) Manejar documentación bibliográfica para reseñas y registro de libros en la biblioteca de aula.

Descripción del proyecto

Durante el curso 2020-2021, se intentó remodelar y actualizar el Plan Lector que venía funcionando desde hace muchísimos años atrás en el centro. Este antiguo método, llevaba tiempo sin cumplirse y había numerosas quejas por parte del profesorado y del alumnado. El coordinador de la biblioteca y el equipo directivo se reunieron y crearon un método que, añadido al protocolo COVID, volvía a hacerlo; otra vez, poco atractivo.

Tras la división de opiniones sobre el buen funcionamiento del anterior Plan Lector (2020-2021), volvemos a darle voz a la opinión del profesorado, que quería dedicar su tiempo de lectura con textos más afines a sus asignaturas.

Asimismo, en el curso 2021-2022 se nos unieron los primeros de ESO, que antes tenían su propia hora de Taller de Lectura. Desde ese año, no disponen de esta asignatura semanal y, por este motivo, entran también en el reparto de horas y materias para la leer. Así, el alumnado al que va destinado el Plan Lector es todo aquel que esté cursando cualquier nivel de secundaria.

Este año, continuamos con la metodología que empleamos el curso pasado, pues resultó ser todo un éxito. Cada departamento tendrá, en formato digital, un repositorio preparado de pequeños textos para cuando les toque en su asignatura los **30 minutos de lectura semanal**. Estos escritos pueden ser noticias, fragmentos de libros, reportajes, entrevistas, etc. La finalidad es dedicarle en clase esa media hora de lectura comprensiva y, después, hacer una serie de actividades, debates o análisis de lo que han leído. Es súper imprescindible la implicación del profesorado para comprobar que el alumnado se está esmerando en leer y participa en el plan.

El profesorado de cada asignatura, cuando le toque leer, podrá dedicar el tiempo que necesiten en cualquier día de esa semana. Por ejemplo, si esta semana toca lectura desde la asignatura de Geografía e Historia y el profesor tiene cuatro horas a la semana con ese grupo, puede elegir cualquier momento de su horario con esa clase para leer.

No obstante, siempre hay semanas en que nos pilla muy mal dedicarle el tiempo al Plan Lector porque tengamos exámenes, puentes, huelgas, etc. El profesorado debe comprometerse activamente a guardar sus treinta minutos para hacerlo en otro momento. Da igual que la semana siguiente coincidas con otras asignaturas a las que les



toca leer.

Creemos que con esta iniciativa facilitamos la lectura activa y diversa al alumnado de la ESO. También, con esta nueva fórmula, el profesorado implicado en el Plan Lector estará más perceptivo con los textos, ya que son afines a su ámbito y especialidad.

El coordinador enviará por Séneca y correo electrónico el reparto trimestral de asignaturas y semanas **para participar, de forma obligatoria, en el Plan Lector**. También, se recordará cada siete días quiénes son los departamentos implicado de la lectura en la semana siguiente, así tendrán tiempo de organizarse.

Es casi obligatorio recordar, que el Plan Lector está inscrito en el Plan de Centro del IES María Cabeza Arellano Martínez e implica a todo el profesorado de la ESO. Con lo cual, debe cumplirse desde todos los departamentos implicados en el horario de estos alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. La normativa vigente nos precisa que estos estudiantes deben dedicar una hora semanal exclusiva a la lectura y que esta debe practicarse desde todas las materias. La distribución de esta hora ya es tarea del centro y el coordinador de la Biblioteca y el Plan Lector.

Aquí adjunto un cuadrante imaginario de cómo sería la distribución de un mes.

SEMANA	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN EL PLAN LECTOR
4-8 DE OCUBRE	MATEMÁTICAS, INGLÉS
11-15 DE OCTUBRE	GEOGRAFÍA E HISTORIA, LENGUA
18-22 DE OCTUBRE	EDUCACIÓN FÍSICA, MÚSICA
25-29 DE OCTUBRE	FRANCÉS, TECNOLOGÍA

Por otro lado, el préstamo de libros se centralizará en la biblioteca, que dispondrá, en muchos casos, de varios ejemplares de cada libro. Los departamentos elaborarán listados que estarán a disposición del alumnado, serán revisados anualmente, con la finalidad de recoger la sensibilidad y preferencias de los alumnos con respecto a la oferta de libros.

Cada alumno/a podrá leer todos aquellos libros de la relación que desee. No obstante, el Departamento podrá establecer un título obligatorio para alguno de los trimestres. Una vez terminada la lectura de cada libro, se entregará una pequeña reseña en la que se incluya, además, su valoración personal. Posteriormente, si el profesor lo estima conveniente, mantendrá una entrevista con el alumno para comprobar si ha leído el libro realmente.

Cada Departamento elaborará unos criterios de calificación con respecto a las lecturas recomendadas u obligatorias.



Por otro lado, este año volemos a trabajar con los “Rincón de lecturas”, pues el curso pasado funcionó bastante bien. Desde cada tutoría se encargarán de decorar, preparar y organizar este espacio que tendrá la finalidad de localizar todos los títulos que se leen al trimestre en cada grupo clase. Así, al finalizar cada evaluación, se hará un recuento del número de lecturas que han sido superadas, y controladas por parte del profesorado.

Al final de curso, cuando se haga el recuento total, el grupo que haya conseguido más lecturas, tendrá un premio que se otorgará desde la dirección del centro y la biblioteca. En caso de empate, se valorará la originalidad y creatividad de este “Rincón de lecturas”.

Biblioteca del Centro

La Biblioteca del centro deberá contar con todos los libros de las distintas relaciones de lecturas, para que los alumnos puedan disponer de ellas. Se pedirá colaboración del AMPA y del presupuesto asignado a cada departamento.

El préstamo está informatizado, con un lector de códigos, para agilizar el proceso de préstamo.

Durante el curso 2020-2021, con motivo de la pandemia, no se pudo realizar la anual Feria del Libro, donde el alumnado y profesorado dispone de descuentos en la compra de libros. Por esta razón, gran cantidad del dinero destinado a esta celebración se dedicó a la compra y actualización del catálogo de la biblioteca. Teniendo así más de 460 títulos nuevos en nuestras estanterías. Ya el curso pasado, 2021-2022, esta celebración volvió a hacerse en nuestro centro, siendo un gran éxito de ventas.

El responsable de la biblioteca del instituto María Cabeza Arellano Martínez hizo el curso pasado un estudio de las lecturas que existían entre los archivos y se dio cuenta de que la mayoría eran libros destinados para alumnado de la ESO. Los estudiantes de bachillerato tenían poca variedad de títulos, entre los que sí se encontraban los grandes clásicos y libros obligatorios de sus diferentes asignaturas. En la actualidad, hay numerosos escritores que tienen títulos destacados y que suelen gustar mucho a lectores con edades comprendidas entre los 15 y 18 años. Es por este motivo, por el que gran parte del nuevo catálogo se dedicó a libros de este tipo.

Se dispone de un espacio para algunas materias (Inglés, Francés, Taller científico, Cultura clásica) en las que se sitúan sus lecturas propuestas.

Es conveniente disponer en cada clase de un tablón de anuncios con las lecturas recomendadas, valoración de las mismas, comentarios interesantes por parte de los alumnos, documentos sobre autores o títulos, etc.



Otras actividades

Con el fin de dinamizar la promoción de la lectura, sería apropiado que la lectura se viera completada con actividades de animación a la lectura: colectiva, al menos una por evaluación, etc.

- Algunos juegos de animación lectora (como las que propone Monserrat Sarto en su libro *La animación a la lectura, para hacer al niño lector*. Madrid, Ediciones SM, 1989; entre otros autores)
- Anotación de citas extraídas de los libros, anotados en un cuaderno en el aula.
- Concursos literarios.
- Visita al centro de autores favoritos, facilitados por editoriales, Ministerio, Centro Andaluz de las Letras, Ayuntamiento.
- Visita a lugares literarios.
- Concursos de marcapáginas
- Diapositivas de poemas o libros.
- Pruebas por equipos (adivinanzas enlazadas)
- Juegos: ¿de qué personaje o libro hablamos?
- Aleluyas sobre una obra.

Implicación de la comunidad educativa

Fomentar el hábito de lectura es tarea de todos los sectores de la comunidad educativa. No se trata únicamente de que el Instituto ponga a disposición sus instalaciones y sus fondos, sino que tanto profesores, alumnos, PAS y padres/madres participen en cuantos actos se organicen en relación con los libros (Feria del Libro, rutas literarias, concursos, certámenes, etc). Además, desde el curso 2020-2021, cualquier miembro de la comunidad educativa puede solicitar libros de la biblioteca para llevárselos a casa.

Los beneficios de la lectura no se obtienen con las lecturas puntuales sino con la práctica prolongada además de en el tiempo en clase, en el domicilio familiar, en las



vacaciones... Por ello, pensamos que la implicación de los padres y madres es fundamental para que los alumnos se aficionen a la lectura.

Cauces de coordinación y colaboración con el Ayuntamiento, con asociaciones y bibliotecas del entorno

El responsable de la biblioteca mantendrá contactos periódicos con la concejalía de cultura del Ayuntamiento, con los responsables de las bibliotecas de otros centros escolares, la Biblioteca Municipal y las diferentes asociaciones culturales (clubs de lectura, etc.), procurando una red de bibliotecas en el municipio, para intentar satisfacer la mayor parte de necesidades o curiosidades. Informará de los horarios en que se encuentren abiertas a las distintas bibliotecas y los fondos con los que cuentan. Con ello pretendemos crear un espacio integral y global para optimizar los recursos del municipio.

Compromiso de formación para el profesorado

El profesorado que colabora con el Plan Lector o en la Biblioteca, está sensibilizado con la formación en actividades de dinamización y promoción de la lectura. El responsable asesorará a los compañeros, propondrá formación al CEP, siempre en coordinación con otros planes y proyectos del centro. Solicitará al CEP cursos relacionados con la animación a la lectura, gestión y dinamización de bibliotecas escolares, asistencia a encuentros, congresos... y adquisición de material que se necesite.

Criterios y procedimientos de evaluación

Para conocer la base y el momento del que parte el Plan Lector de nuestro instituto tenemos que irnos a la memoria final del curso anterior (2021-2022) y hacer un análisis exhaustivo de los resultados, comentarios del claustro y alumnado y datos asociados en Séneca.

A partir de ahí, hacemos un análisis de las fortalezas y debilidades del programa de lectura que tenemos instalado y continuamos avanzando según proceda (modificaciones, añadidos, creación de otro plan completamente nuevo, etc.). Este momento se considerará una Evaluación Inicial y marcará las nuevas líneas de trabajo del curso actual.



Por otro lado, trimestralmente se hará un análisis de efectividad del plan en el ETCP, donde los responsables de las áreas trasladarán sus valoraciones sobre la consecución de objetivos del Plan Lector.

Como criterios, podemos considerar el número de lecturas realizadas por grupos, alumnos/-as, el análisis del servicio de préstamo y de uso de la biblioteca, participación del alumnado en las distintas actividades propuestas, grado de implicación de las familias, etc.

En la última evaluación, se pasará al alumnado un cuestionario en todos los cursos de la ESO donde se valorarán diferentes ítems que pondrán de manifiesto si realmente se ha ido cumpliendo el Plan Lector fijado desde las distintas materias (Anexo I). No obstante, este año, cada grupo tendrá un “Rincón de Lectura” en sus aulas de referencia donde anotarán todos los textos que han trabajado en clase. Al final de curso, un comité de valoración visitará las distintas aulas y se elegirá al grupo que ha leído más en clase y se les otorgará un premio desde Biblioteca y la Dirección del Centro.

Otro cuestionario similar también se entregará al profesorado que imparte clase en la ESO para valorar su punto de vista. Este grupo suele ser el más crítico con el programa de lectura, y sus valoraciones se tendrán muy en cuenta a la hora de evaluar cómo ha funcionado el Plan Lector en el actual curso (Anexo II).

Asimismo, con el nuevo programa de BIBLIOWEB SÉNECA es muy fácil sacar datos. Hay porcentajes de libros nuevos que se incorporan al catálogo, autores más leídos, alumnos con más préstamos, etc. Por otro lado, y para finalizar el curso en junio, el coordinador de la biblioteca tendrá un modelo de evaluación online en Séneca donde podrá revisar y considerar muchos de los ítems marcados y seleccionados desde la propia Red de Bibliotecas de la Junta de Andalucía. Este análisis es bastante exhaustivo y crítico, con el que se obtiene una información bastante objetiva del avance y evolución del Plan Lector.

AGENTES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ALUMNADO	1. Crear un hábito lector que les permita disfrutar de la lectura como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica.	1. Trabajar en clase textos llamativos, interesantes y atractivos, acordes a la edad y gustos del alumnado.	Durante todo el curso 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesorado que imparte cualquier asignatura en la ESO. ● Responsable de biblioteca. ● Dirección y Jefatura de Estudios.
	2. Mejorar la eficacia lectora (comprensión de textos y velocidad lectora).	2. El profesorado debe participar activamente en clase durante los 30 minutos de lectura	Durante todo el curso 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none"> ● Profesorado que imparte cualquier asignatura en la ESO



	3. Captar las ideas esenciales e intenciones de textos escritos de diferentes géneros.	3. El profesorado tiene que preguntar, indagar y trabajar el texto de forma grupal para implicar al alumnado.	Durante todo el curso 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none">• Profesorado que imparte cualquier asignatura en la ESO.
	4. Mejorar la ortografía a través del desarrollo de la memoria visual.	4. Recaltar palabras y expresiones de ortografía dudosa para que el alumnado interiorice las normas generales de escritura.	Durante todo el curso 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none">• Profesorado que imparte cualquier asignatura en la ESO.
	5. Trabajar temas transversales.	5. Seleccionando textos que, dentro de sus materias, tengan una intención reflexiva, valorativa y de aprendizaje.	Durante todo el curso 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none">• Profesorado que imparte cualquier asignatura en la ESO.